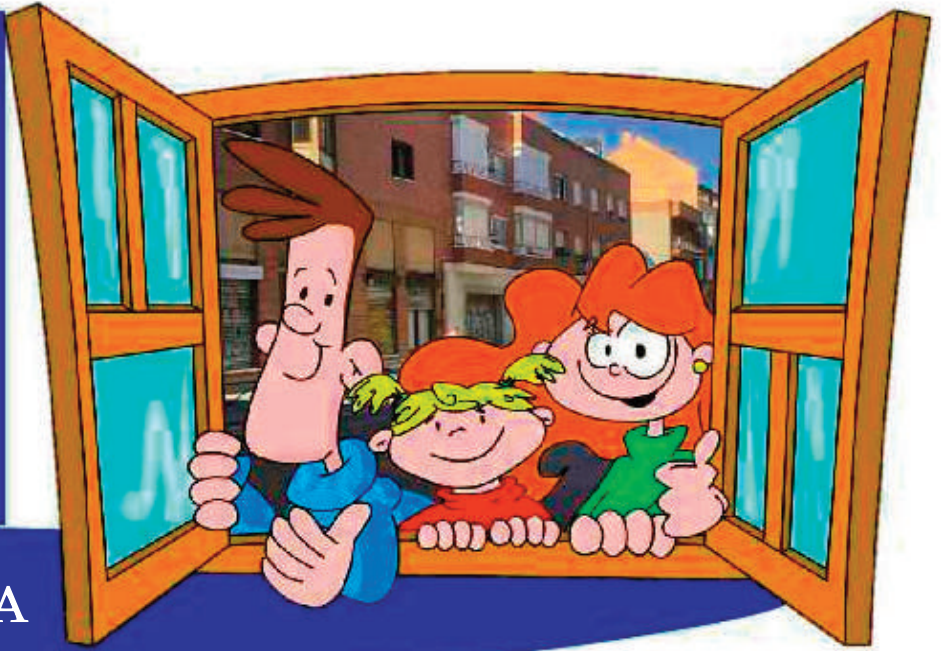


Número 2

MARZO 2021

ASÍ

REVISTA





EDITORIAL

EDUCACIÓN Y PANDEMIA. SOLUCIÓN O PLACEBO.

Vivimos tiempos complicados. Una pesadilla sin fin a la vista.

Pero es en momentos de crisis cuando el ser humano puede dar un giro a su vida. Porque sólo cuando el pensamiento aconseja lo contrario que las redes sociales, y el corazón lucha por levantarse contra los daños sufridos, o cuando la arbitrariedad o el error van unidos a la acción política, se reviste de valor y cobra verdadera importancia el Pensamiento Crítico.

El pensamiento es una competencia humana. La descripción etimológica la define como la facultad o capacidad de pensar. Pero **generar la capacidad de Pensamiento Crítico es una responsabilidad y deber de todos los educadores** que deben generar las estrategias que permitan que nuestros alumnos tengan las habilidades o las disposiciones necesarias para desarrollarlo.

La educación es el camino que debe garantizar el despliegue de las capacidades individuales que posibiliten alcanzar la justicia social básica de cualquier sociedad democrática, formando personas capaces de abordar las situaciones de un mundo complejo e interdependiente.

La actualidad parece empeñarse en demostrarnos que la Educación en la Formación del Pensamiento Crítico es una tarea pendiente. Según un estudio de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), Google y BBVA, solo el 22,5% de adolescentes españoles de 14 a 16 años afirma haber recibido formación sobre el desarrollo de pensamiento crítico para valorar la información en Internet.



¿Pero tienen los Educadores Españoles Pensamiento Crítico?

Si hacemos caso a las encuestas, unos 3.000 millones de personas, en torno al 40% de la población mundial, utiliza las redes sociales digitales dedicando dos horas al día. Sin duda, la proporción de profesores inmersos en redes sociales debe ser mayor al 40% de la estadística y la mayoría no es consciente de que la fugacidad de éstas imposibilita cualquier esfuerzo de pensar diferente o lo que es peor: el pensamiento o la crítica se convierten en una mera moda pasajera. Ya que, en ellas, lo importante es la velocidad. No la duración. Así hemos llegado a la limitación del pensamiento que se ve en la reducción de caracteres como es el caso de twitter, con el famoso "hashtag".

Si los docentes son como la mayoría de los usuarios. Están más preocupados en tener posturas morales y opiniones similares, sin sustento teórico o empírico. Actuando con impulsividad para defender a muerte una postura popular adoptada.

Por eso, ASI anima a todos los educadores a que sean los primeros en analizar, y enfrentar la realidad desde un punto de vista crítico, abandonando su zona de confort para poder percatarse de las noticias y bulos que invaden las redes sociales con el único fin de manipular la opinión, favoreciendo tendencias, e influir en nuestro pensamiento o simplemente obtener más tráfico para lucrarse a nuestra costa. Sólo después de ejemplificar en nosotros mismos el Pensamiento Crítico podremos enseñar a nuestros alumnos a saber cómo argumentar y defender una idea, analizando la realidad de forma crítica. Evitemos los males que nos asedian y podremos convertirnos en pilares de la libertad e igualdad. Sigamos el precepto de Séneca:

“Enséñame lo limitado de mi tiempo, porque el bien de la vida no radica en su extensión sino en su uso.”

Ángel Canales Conde
Secretario General ASI



CURSOS FORMACIÓN

FORMACIÓN **ON LINE**

2021

VÁLIDOS a todos los efectos: Sexenios, Concurso de traslados, Asignación de Vacantes P.R., Oposiciones



Comunidad de Madrid

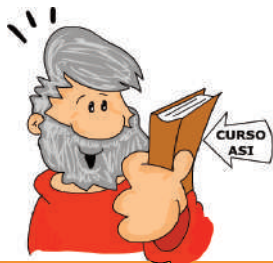
Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

HAZ TU INSCRIPCIÓN, AQUÍ

www.asimadrid.es

Un año más os presentamos nuestra oferta de cursos para el año 2021. Presentamos novedades tanto en ciertos cursos como en las convocatorias y la estructura de los mismos.

Es nuestra intención que aprovechéis estos recursos y que os lleguen en las mejores condiciones para poder beneficiaros todo lo posible a lo largo del año.



¡ANÍMATE!

**AFILIADOS
GRATIS**

**NO AFILIADOS
50 EUROS**



ASI
CON LOS DOCENTES:

EL CORAZÓN DE LA ESCUELA PÚBLICA

CURSOS DE 3 CRÉDITOS

HABILIDADES Y TÉCNICAS DE DISCIPLINA POSITIVA

La Disciplina Positiva en el Aula deja de manifiesto una mayor efectividad en la labor docente con el empleo de herramientas que fomentan la cooperación y el respeto mutuo así como un fortalecimiento personal del docente. Estrategias que promuevan relaciones interpersonales positivas y comunicación efectiva entre los alumnos.



ESTUDIO Y PROFUNDIZACIÓN DE LOS TEXTOS BÍBLICOS, LA CREACIÓN Y LOS PATRIARCAS

RELIGIÓN

Con este curso se pretende enriquecer nuestra labor con metodología innovadora, creativa y útil para el profesorado y el alumnado desde un conocimiento más profundo y teológico de los textos bíblicos

CURSOS DE 4 CRÉDITOS

EMPIEZA A GAMIFICAR, GAMIFICACIÓN EN EL AULA

La gamificación es el uso del pensamiento y la mecánica de juego en contextos ajenos a ellos, teniendo en cuenta que hay una predisposición de las personas a participar en juegos y más cuando estos son niños. Tendremos un espacio abierto a estos cambios

ACTUACIÓN ANTE EL ACOSO ESCOLAR, PERSPECTIVA PRÁCTICA Y TEÓRICA

En este curso esperamos realizar la importancia de que las aulas sean entornos seguros donde se fomente la resiliencia de los alumnos y el bienestar emocional de toda la comunidad educativa.

MINDFUNLES EN EL AULA, UN PASO PARA LA CONVIVENCIA

En los últimos tiempos, por lo general, dentro de los Objetivos para nuestra aula se encuentra el de “Mejorar la Convivencia”, dentro del cual se destacan los siguientes aspectos: Regulación emocional en el aula y Trabajar el silencio.

ESCAPE ROOM Y BREAKOUTEDU, UN RECURSO EDUCATIVO.

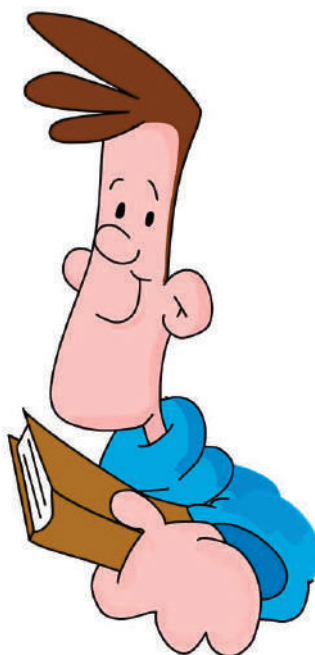
Este curso pretende ayudar en la formación del profesorado para acercarlos al mundo del Escape Room Educativo como experiencia épica en el aula. A través de esta formación el profesorado logrará los conocimientos suficientes como para crear su propia experiencia en el aula

HABILIDADES Y TÉCNICAS DE DISCIPLINA POSITIVA AVANZADO

Las habilidades y técnicas de **Disciplina Positiva** requiere el conocimiento de nuevas técnicas y metodologías en la educación y el “reciclaje” de los conocimientos es obligatorio para evolucionar en este mundo de cambios continuos.

INNOVACIÓN I: VISUAL THINKING E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

El mundo cambia con rapidez, debemos estar preparados para analizar las necesidades y darles una rápida respuesta. Ahora ya no importa tanto la estabilidad, sino la capacidad para enfrentarse al cambio y, precisamente esa capacidad, es la que va a dar medida de nuestros logros.



RELIGIÓN

EL JESÚS HISTÓRICO (I PARTE), DESDE EL ORIGEN HASTA COMIENZO DE VIDA PÚBLICA.

Recorrido por los grandes acontecimientos de la vida de Jesús conociendo su entorno, su sociedad, las creencias del pueblo en el que se enraíza.

CURSOS DE 5 CRÉDITOS

APLICACIONES DE GOOGLE HERRAMIENTAS EDUCATIVAS

Este curso aportara el conocimiento y la ayuda para conocer herramientas de google que permitirán al profesorado trabajar y estar en contacto con los compañeros de trabajo. Lo mismo que a los alumnos y alumnas les permitira trabajar de manera cooperativa y online a la vez

APLICACIONES PARA LA EDUCACIÓN ONLINE

Proporcionar al profesorado la posibilidad de crear, publicar y compartir contenido multimedia de una manera cómoda y sencilla. Así como la posibilidad de crear contenidos de manera colaborativa entre distintos usuarios. Estas herramientas se ejecutan OnLine, por lo que sólo es necesario disponer de un navegador web.

RELIGIÓN

HISTORIA DE LAS RELIGIONES DESDE LOS GRANDES CONCEPTOS DEL CRISTIANISMO. CLAVES PARA INTRODUCIR LA HISTORIA DE LAS RELIGIONES EN EL CURRÍCULUM DE RELIGIÓN

Desde la asignatura de Religión, es importante estudiar y conocer todas las religiones e introducirlas en el currículo, de manera que sea una asignatura que lleve al diálogo con todas las culturas del mundo sin renunciar a nosotros mismos creciendo junto a los demás.

HISTORIA DE LAS RELIGIONES II. LAS RELIGIONES CRISTIANAS, REFORMA PROTESTANTE, ANGLICANISMO E IGLESIA ORTODOXA

RELIGIÓN

Teniendo en cuenta esa clave ecuménica, y siempre desde una comparativa con el cristianismo, se propone afrintar una pequeña síntesis de los grandes conceptos de las tres grandes religiones cristianas que en algún momento de la historia, y por diversas causas, siguieron caminos diferentes al de la Iglesia Católica.

LAS MUJERES DE LA BIBLIA. HISTORIA DE LA SALVACIÓN RELIGIÓN

Las mujeres no son los personajes más visibles de la Biblia. Sin embargo, la Biblia ofrece imágenes, símbolos, historias y narraciones que reflejan la influencia de la mujer.

Este curso pretende sacar a la luz a las mujeres de la Biblia y su importancia en la Historia de la Salvación.

Este curso queremos ampliar el número de convocatorias a cuatro y además organizar dichos cursos en las distintas convocatorias. Para ello os proponemos:

1ª CONVOCATORIA FECHAS 23 DE FEBRERO - FINAL 23 DE MARZO

- APLICACIONES DE GOOGLE, HERRAMIENTAS EDUCATIVAS (5 créditos)
- MINDFUNLES EN EL AULA, UN PASO PARA LA CONVIVENCIA (4 créditos)
- LAS MUJERES DE LA BIBLIA, HISTORIA DE LA SALVACIÓN. (5 créditos)

2ª CONVOCATORIA FECHAS 12 DE ABRIL - FINAL 17 DE MAYO

- APLICACIONES PARA LA EDUCACIÓN ONLINE; (5 créditos)
- HABILIDADES Y TÉCNICAS DE DISCIPLINA POSITIVA AVANZADO (4 créditos)
- EL JESÚS HISTÓTICO (I PARTE), DESDE EL ORIGEN HASTA COMIENZO VIDA PÚBLICA (4 créditos)

3ª CONVOCATORIA FECHAS 27 SEPTIEMBRE - FINAL 29 DE OCTUBRE

- INNOVACIÓN I: VISUAL THINKING E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES (4 créditos)
- ESCAPE ROOM Y BREAKOUTEDU, UN RECURSO EDUCATIVO (4 créditos)
- HISTORIA DE LAS RELIGIONES DESDE LOS GRANDES CONCEPTOS DEL CRISTIANISMO. CLAVES PARA INTRODUCIR LA HISTORIA DE LAS RELIGIONES EN EL CURRÍCULUM DE RELIGIÓN. (5 créditos)

4ª CONVOCATORIA FECHAS 15 NOVIEMBRE - FINAL 20 DICIEMBRE

- HABILIDADES Y TÉCNICAS DE DISCIPLINA POSITIVA (3 créditos)
- EMPEZAR A GAMIFICAR, GAMIFICACIÓN EN EL AULA (4 créditos)
- ACTUACIÓN ANTE EL ACOSO ESCOLAR, PERSPECTIVA PRÁCTICA Y TEÓRICA (4 créditos)
- HISTORIAS DE LA RELIGIONES II. LAS RELIGIONES CRISTIANAS, REFORMA PROTESTANTE, ANGLICANA E IGLESIA ORTODOXA. (5 créditos)
- ESTUDIO U PROFUNDIZACIÓN DE LOS TEXTOS BÍBLICOS, LA CREACIÓN Y LOS PATRIARCAS. (3 créditos)



REPASO SEMESTRAL

Comenzó este curso con más sombras que luces vislumbrando en el horizonte un confinamiento de los colegios e institutos pensando que esa incorporación traería multitud de contagios y por consiguiente el cierre de los centros de Educación. Nada más lejos de la realidad.

El porcentaje de confinamientos en los centros educativos ha sido muy bajo y menos aún la de los centros que han tenido que cerrar de forma completa. Aun así, docentes y educandos han tenido que trabajar tanto de forma presencial como online dependiendo de las aulas confinadas que iban surgiendo por contagios externos.

Todo ello en muchos casos con la precariedad de la plataforma habilitada desde la Administración educativa para ello, la cual no está preparada para el gran volumen de trabajo que esta requiere. Si se pretende que se trabaje de esta forma, primero hay que preparar lo logística para ello, y no excusarse en diversas retahílas.

Hoy por hoy, la plataforma de Educamadrid, no está preparada para el gran volumen de trabajo que supone y que posibilite sólo y ÚNICAMENTE trabajar con dicha plataforma. Es como un coche de carreras del que cuando necesito todas sus prestaciones, va y se para. Tengo un coche de carreras, pero como mucho, puedo utilizarlo como un pequeño utilitario. No digo más. Amén de las “GRANDES POSIBILIDADES TÉCNICAS” que poseemos, el docente de turno tiene que compatibilizar en muchos momentos el trabajo presencial con el Online inclusive en su tiempo personal ya que esto no es llegar y apretar un botón y todo resuelto, sino que hay que prepararlo de dos formas diferentes y en ocasiones de forma personalizada para cada alumno o alumna. A propósito, los docentes también tenemos familias que atender.

Y si por esto fuera poco en este primer trimestre del curso y último del año, van y llegan “los del otro lado del charco”. Sí, esos, el gobierno de la nación que se aprovecha de la situación de vulnerabilidad, para aprobar una nueva Ley de Educación sin consenso, sectaria, ideológica y que tiene, espero, un corto recorrido que será el que tarde en llegar al gobierno otro color diferente, con otra ideología, pero que no solucionará tampoco el problema.

Desde el mes de mayo, ya se intuía la premura por parte del gobierno por aprobar la LOMLOE, y desde ASI, venimos solicitando ([Reflexión](#)), una ley de consenso entre todas las formaciones políticas y todos los estamentos sociales. Pero esta posibilidad es totalmente NULA. ¿Por qué? Porque los grandes partidos constitucionalistas de este país, de uno y otro color, no son capaces de mirar por lo que de verdad necesita este país en lo que se refiere a la educación de los niños y jóvenes, sino que se miran el ombligo forzando sólo sus intereses ideológicos. Si hace tiempo, los distintos gobiernos hubieran hecho lo que debían, no estaríamos ahora en manos de populistas e independentistas que manejan las leyes y en especial las de educación de forma partidista.



Todo lo que ahora mismo sucede en nuestra sociedad es el resultado de cuarenta años permitiendo a los que NO se les debería haber permitido hacer lo que han hecho. No se puede educar en cada comunidad como les dé la gana. Resulta que en un mundo de globalización se educa en el provincialismo, dejando muy claro que solo importo yo y que yo soy lo más importante. Y el problema es que los educandos han aprendido, como buenos estudiantes, lo que se les ha enseñado. Han visto el árbol, pero no se han retirado y, por tanto, no han podido ver el bosque. Lo siento por ellos y ellas. Qué futuro más pobre les espera.

Se acuerdan de la famosa frase de la ministra con la que comenzó la andadura de esta nueva ley: “los hijos no son de los padres”. Tiene toda su intención para crear educandos a su imagen y semejanza. Pero solo a la suya, porque en cuanto cambie el gobierno de la nación serán los primeros en dejar bien claro que el Estado no es nadie para inmiscuirse en los derechos de los padres. Y todo esto tiene su porque y no es otro que eliminar el “Sentido Crítico” de los mismos y llegar así al aborregamiento del pueblo.

Disculpen por la referencia pero se acuerdan de la canción de Javier Gurruchaga “ellos las prefieren muy muy....” Pues parece que la Señora Ministra la ha actualizado con una nueva ley en la versión “Ellos los prefieren muy, muy tontos, tontos, tontos, súper tontos, tontos, tontos y alelaos, uhuuu”. Eso es lo que debe pensar. Cuanto más influenciables sean, cuanto menos sentido crítico, cuanto menos nivel cultural, mejor para nosotros.

Hace poco leyendo al juez Calatayud sobre la ley decía “Nacerá fracasada”, “no potencia ni el trabajo ni el esfuerzo”, “me jubilaré condenando a niños a aprender a leer y escribir, una pena y una vergüenza”.

Luego nos extrañamos cuando salen los resultados que alcanzamos con respecto al resto de los países de Europa y nos lleva a justificarnos, que eso se nos da bastante bien.

Vista la clase política que tenemos solo habría una solución para llegar a un consenso que favorezca a quien de verdad debe favorecer. Ahora que está de moda la palabra CONFINAMIENTO por todo lo que hemos sufrido, lo llevaría a cabo con ellos. Y lo haría lo más parecido al conclave desarrollado por el Papa Gregorio X cuando reformó el sistema de cónclave mediante el 'Ubi periculum', donde fijó que los cardenales quedarían incomunicados y verían reducida su ración de alimentos progresivamente a partir del cuarto día. Nuestros políticos llegarían a ese consenso tan deseado no tanto por la educación sino por miedo a que llegara el cuarto día y se quedaran sin comer. Ya sabemos que nuestras señorías son muy suyas para según que cosas.

SEÑORÍAS tenemos una generación increíble con unas posibilidades infinitas. Por favor no les conviertan en simples mecanismos políticos que lleven solo y exclusivamente a enfrentamientos y confrontaciones para intereses partidistas. No los radicalicen.

**«La educación genera confianza.
La confianza genera esperanza.
La esperanza genera paz.»**

Confucio



RELIGIÓN

REPASO SEMESTRAL

Hace unos meses, este pequeño sindicato y esta gran familia que es ASI, reflexionaba con vosotros, los profesores y profesoras de Religión, en torno a la situación laboral en la que nos encontramos. Queríamos dejar claro que somos maestros y maestras, que tenemos nuestro sitio en la Educación Pública y que nuestro trabajo se realiza en el marco de la legislación educativa, dentro de un Proyecto de Centro en el que la Asignatura de Religión contribuye al desarrollo y consecución de las capacidades y competencias básicas de los alumnos y alumnas.

No somos “francotiradores” al servicio de la Iglesia, por si alguien aún lo está pensando. No. En ningún caso ni de ninguna manera. Es cierto que la autoridad eclesial es quien elige y nombra a los profesores que cubrirán los puestos de trabajo en centros públicos, pero no trabajamos para la Iglesia. Somos trabajadores y trabajadoras dentro de la Administración Educativa de la Comunidad autónoma a la que pertenecemos. Es con esa Administración con la que se establece nuestro contrato de trabajo y la que cada mes remunera nuestro salario. Lo queremos dejar muy claro, aunque haya quien no quiera verlo y siga viviendo a las “órdenes de su señor o señores”.

Además, también quisimos explicar que somos trabajadores y trabajadoras que como todos los demás, tenemos unos Derechos Laborales reconocidos por la legislación vigente que regula el cumplimiento de nuestro Contrato de Trabajo en los centros públicos de Educación Primaria y Secundaria (aunque a algunos no les guste ni lo uno, ni lo otro) en unas condiciones laborales “parecidas” a los compañeras y compañeros en los centros públicos de Educación con los que trabajamos.

Cada comienzo de curso, y este curso también, nos habéis hecho llegar vuestras experiencias, vuestros miedos y ansiedades viviendo de nuevo la incertidumbre de lo que supone un “juego” que depende de la “cifras” y de los “entes ajenos” que mercadean y utilizan los números, las horas, los grupos, los alumnos y alumnas... A día de hoy y muy a nuestro pesar, seguimos sin conocer de forma clara, porqué sucede esto y porqué vemos como se “negocia” con la Administración sobre algo tan serio como esto, lo que nos da de comer. Porque también tenemos familias y tienes necesidades básicas. Parece que hay quien tiene un maravilloso colchón en el que descansar...

Esto pasa con la mayoría de “nuestros puestos de trabajo” pero no con todos porque algunos parecen estar “blindados” y parecen sentirse muy seguros. En ASI consideramos, todavía pensamos y tenemos la opinión de que va siendo hora de que esto cambie. Esta situación es insostenible. ¡Ya está bien! ¡Esto tiene que cambiar! En ASI tenemos “hambre y sed de Justicia”. Bienaventurados si también vosotros la tenéis. Aunque nadie esté preocupado por esta situación, nosotros no dejaremos de reclamar y de decir que esto no es justo. Es necesario que conozcamos de un modo sencillo, claro y transparente cuáles son las condiciones en la que se opta a nuestros puestos de trabajo en cada “Concurso de vacantes”. ¡Qué hartura sentimos los que formamos este sindicato al comprobar año tras año la misma situación!



El Comité de Empresa que dice representarnos ante la Administración y negociar nuestros derechos laborales y las condiciones de nuestro trabajo no tiene nada que negociar. Ni con la Administración ni con nadie. No hay por su parte ninguna información de esas negociaciones, ni este curso, ni el anterior, ni nunca... Este Comité, -por llamarlo de alguna manera, no sabe nada de la estabilidad de esos puestos de trabajo, ni tampoco sobre la igualdad en la elección de centros, ni sobre el derecho de antigüedad, ni sobre los méritos exigidos, y mucho menos claro sobre los años cotizados, sobre la jubilación... Es un Comité que no “sirve”, ni está al servicio del Profesorado de Religión. No “sirve para nada”. ¡Cuánto liberado y cuánto pasividad! Quizá es mejor que no demos problemas a la Administración para que se enfaden... ¡Qué lástima! Abrid los ojos porque es muy probable que no estemos jugando en el mismo equipo.

Nos llama poderosamente la atención que la aprobación de la LOMLOE y las consecuencias que va a tener para la Asignatura de Religión y para nuestros puestos de trabajo, no hayan hecho tampoco saltar las alarmas en el Comité de Empresa. Sigue callado, imaginamos que para no molestar ni importunar. ¡Qué maravilloso trabajo de defensa de nuestros derechos y condiciones laborales!

En ASI sabemos que la LOMLOE no va a servir para que la Asignatura de Religión tenga el reconocimiento que por justicia merece dentro de la Educación pública, pero también sabemos que no traerá mejoras sobre nuestros derechos y condiciones laborales. Sin ser catastrofistas entendemos que traerá despidos y profesores de Religión en el paro. No es un aviso. Es una realidad constatada ya, en algunos de vosotros y vosotras.

Hace meses que os decíamos que desde ASI, Acción Sindical Independiente, no estamos dispuestos a seguir callando y avalando una situación que va en contra de los compañeros y compañeras que ven peligrar sus puestos de trabajo y asistir a su desaparición.

Esta Acción Sindical Independiente va a defender y a luchar para que el derecho a la negociación que tenemos, se cumpla. Seguiremos trabajando para que las negociaciones entre los órganos de representación se produzcan dentro de la legalidad vigente, incluso aunque haya quien no tenga nada que negociar, al menos de forma clara y transparente para todos.

Seguimos haciendo todo lo necesario para que, de ninguna manera, se nos trate como a trabajadores de segunda. Continuamos poniendo nuestras energías, nuestras ilusiones y nuestro saber hacer para gritar bien alto al Comité de Empresa y a la Administración educativa que tenemos derecho a negociar lo que se refiere a nuestros puestos de trabajo. Porque con nuestros puestos de trabajo no se juega.

Muchas gracias a todos. Gracias por vuestro apoyo. Gracias de corazón. Sólo queremos deciros que podéis seguir confiando en nosotros, pero también que necesitamos todo vuestro apoyo en estos momentos tan difíciles. Un abrazo cariñoso y fraterno.

¿LA INCLUSIÓN EDUCATIVA ES UN DERECHO?

En esta segunda edición de esta revista y en esta sección en la que tratamos temas de inclusión educativa, no me queda más remedio que abordar y profundizar, en los aspectos que la nueva ley de educación promulgada hace poco, cambia en relación a las personas con discapacidad.

Basándose en la inclusión en igualdad que hay que conseguir en el sistema educativo español, cumpliendo así lo planteado en la Convención internacional de derechos humanos de las naciones unidas que ratificó este aspecto entre muchos más en 2008, la nueva ley plantea esta gran apuesta para cumplirla en su totalidad en diez años.

El CERMI (*Comité español de representantes de personas con discapacidad*), apoya esta moción reivindicando este reto como un derecho que no se debe vulnerar y que es preciso cumplir en los plazos indicados y según articula la nueva ley.

Si nos fijamos en las cifras que marcan esta cuestión, de 200.000 niñas y niños con discapacidad que puede haber en nuestro país, 37.500 son los que faltan por incorporarse a esta educación inclusiva tan demandada. En porcentajes, un 82 % ya se encuentra en inclusión educativa y sólo quedaría el 18 % del total por incluir para conseguir la plena integración.

La pregunta que surge instantáneamente es obvia: ¿se puede y se debe integrar a este pequeño porcentaje que falta actualmente en las aulas españolas con garantías?

Por parte de las familias con hijos con discapacidad intelectual severas, que corresponden la mayoría a este porcentaje del 18 %, han puesto el grito en el cielo pues son conscientes que sus hijas e hijos están hoy en día mejor tratados y cubiertas sus necesidades en colegios específicos. La plataforma “inclusivas y específicas también”, pide que se quede todo como está y que dejen a los padres decidan libremente lo mejor para sus hijos y no les obliguen a incluir por incluir, temiendo que esta medida en tan poco tiempo, sin recursos y aportación presupuestaria específica, pueda tener buenos frutos.

“Hagamos una inclusión consensuada, para el mejor bienestar de estas personas con discapacidad severa”

Si nos fijamos en la discapacidad visual en este planteamiento de educación inclusiva, la ONCE tiene a sus 7.500 niños en inclusión total pues prácticamente un 1% es el que recibe educación específica en el colegio de la organización en Madrid. El resto de colegios que tenía dispersos por España, se reconvirtieron en centros de recursos educativos para adaptarse a esta nueva situación. Este ejemplo puede demostrar que se puede plantear la educación inclusiva en un mayor porcentaje pero..., ¿es también posible en niñas y niños con discapacidades severas?

No requieren las mismas necesidades estos niños con discapacidad visual o también con discapacidad auditiva, ya que en estos últimos su gran demanda por ejemplo es la incorporación en los colegios de intérpretes de lengua de signos. Asimismo, en la discapacidad física sus necesidades se basan en los accesos en el centro educativo y en muchos casos en este tipo de discapacidades sensoriales y físicas, demandan los patios inclusivos pues son sin duda actualmente un lugar de exclusión latente que tendrán que adaptarse y cambiar para conseguir inclusión también en los recreos.

La cuestión clave de este problema en las aulas ordinarias, según mi opinión, poniendo el foco sobre vosotros los profesores, se basa seguramente en que penséis que estas situaciones sin duda extremas os pueden desbordar. El alto ratio de las aulas y la falta de recursos y todo lo empleado económicamente en este tiempo de pandemia y la crisis económica futura que se prevé, que alienta a esta inclusión como derecho sin apoyarla con más recursos y con una provisión económica adecuada, deriva a no creer que sea posible y menos en este momento histórico por lo que estamos viviendo.

Si un niño de estas características especiales, muy afectado en cuestiones básicas diarias como puede ser el control de esfínteres por ejemplo o con conductas agresivas o no convencionales, se le incluye en un aula con 20 alumnos más, seguramente tú docente que me estás leyendo, pensarás que se trata de una locura. Una locura pues siendo realistas, ni va a progresar dicho alumno especial, a la clase le afectará seguramente y el profesor no sabrá en muchos casos como obrar pues desbordará a todo el grupo.

Sin duda, esta inclusión total bien diseñada, sin plazos tan cortos para ejecutarla como son diez años, personalizando en cada individuo cual es el colegio y aula concreta más adecuada para él, sería más acertado para que la comunidad educativa y las familias con estos hijos con necesidades especiales pudieran acercarse a un punto de encuentro y entendimiento.

Este caso que estamos tratando con esta nueva ley de educación, puede ser similar a la ley de dependencia que nadie duda que fue y es una ley necesaria y positiva, pero que justamente se ha tenido que ir implantando poco a poco y muchas de sus carencias se deben a la insuficiencia presupuestaria pues muchas veces no se llega a todos por la escasez de medios sobre todo económicos.

Hagamos una inclusión consensuada, para el mejor bienestar de estas personas con discapacidad severas, para que puedan realizarse hasta el punto que alcancen su nivel óptimo y no sea un suplicio para ellos asistir al cole. No incluyamos por derecho y porque sí, pues creo de este modo perdemos todos y más estas personas que se merecen más atención para sobrellevar mejor su discapacidad junto con sus familias.

LA ROBÓTICA DE SUELO.

Nos damos cuenta, cómo, la robótica está más presente en nuestro día a día y en nuestro entorno y como no podía ser de otra manera, también en la educación. Los robots educativos son una fórmula adecuada para introducir a niños/as y jóvenes (y no tan jóvenes) en la robótica y en la programación de forma interactiva, con un método de aprendizaje que combina procesos físicos y lógicos. Existen multitud de productos disponibles, además de cursos orientados a una actividad que mantiene a los alumnos/as entretenidos a la vez que les proporcionan las nociones básicas del funcionamiento y de la lógica de programación de los robots.

El aprendizaje de robótica y de programación potencia el pensamiento computacional, un proceso mental complementario relacionado con la habilidad para resolver problemas complejos. “El pensamiento computacional desarrolla la capacidad de modelar y descomponer un problema, procesar datos, crear algoritmos, optimizarlos y generalizarlos.

La Robótica educativa ha supuesto una revolución en el siglo XXI, al igual que lo hizo la Información en el siglo XX. Trabajar la Robótica en los Centros Educativos permite que los alumnos/as adquieran las habilidades, conocimientos y metodologías necesarias para que, a medida que su desarrollo madurativo avanza, puedan aprender contenidos más complejos.

El Objetivo no es aprender Robótica en edades tan pequeñas, sino para Aprender con la Robótica para que, a su vez, avanzar con los alumnos/as en el desarrollo de habilidades, capacidades y competencias clave a través de la resolución de pequeños retos de aprendizaje diarios mediante el uso de la robótica y la programación, conectando y dando respuesta a las nuevas demandas educativas del siglo XXI.

En este artículo, nuestra pretensión no es otra que dar a conocer qué es la ROBÓTICA de SUELO y cómo ésta puede ayudar en el aula, además os dejamos unas actividades a modo de ejemplo ya preparadas para el aula de Religión.

En la actualidad contamos con diferentes robots de suelo para utilizar en el aula desde las etapas de educación infantil. Estos robots están diseñados para desarrollar las capacidades elementales de la programación y sus aplicaciones de la robótica educativa. Los robots que podemos encontrar en el mercado son:

Robot Beebot

El robot BeeBot es un pequeño robot educativo con forma de abeja diseñada para desarrollar las capacidades elementales de la programación y sus aplicaciones de la robótica educativa, como la ubicación espacial, motricidad, lógica, estrategia, etc.

Este robot se programa una y otra vez para conseguir una secuencia de instrucciones a través de una botonera que tiene en la parte superior de la carcasa. Se aceptan hasta un máximo de 40 instrucciones (adelante, atrás, girar a la izquierda y girar a la derecha) y funciona con batería recargable mediante USB.



Robot Bluebot,

similar a Beebot con la diferencia de que este incluye bluetooth y se puede programar desde dispositivos móviles o PC a través de las apps disponibles para Android y iPad. Además es transparente lo que permite ver el interior de la abeja.

Robot Next Edelvives

Este robot creado por la empresa Edelvives también suele ser muy utilizado en las aulas. También se puede programar una y otra vez para conseguir una secuencia de instrucciones a través de una botonera que tiene en la cabeza del robot. Se aceptan hasta un máximo de 40 instrucciones (adelante, atrás, girar a la izquierda y girar a la derecha) y funciona con batería recargable mediante USB.



Robot Colby

Colby es un robot programable con forma de ratón, ideal para un primer acercamiento a la programación. Consta de 4 botones direccionalidad de diferentes colores (adelante, atrás, giro a la derecha y giro a la izquierda), un botón verde de ejecución (GO), otro para borrar código y por último un botón de acción (realiza una acción aleatoria entre 3 disponibles).

DOC

Robot que acerca a los niños y niñas desde la etapa de Educación Infantil a la robótica educativa, ayudándolos a aprender los conceptos básicos de la programación de una manera fácil y divertida, estimulando la creatividad y entrenando la capacidad lógica y la resolución de problemas. Así, dentro de la caja se puede encontrar, además del robot, un manual de instrucciones, un tablero/puzzle de doble cara (2 niveles de dificultad), tarjetas con direcciones y cartas con retos a resolver.

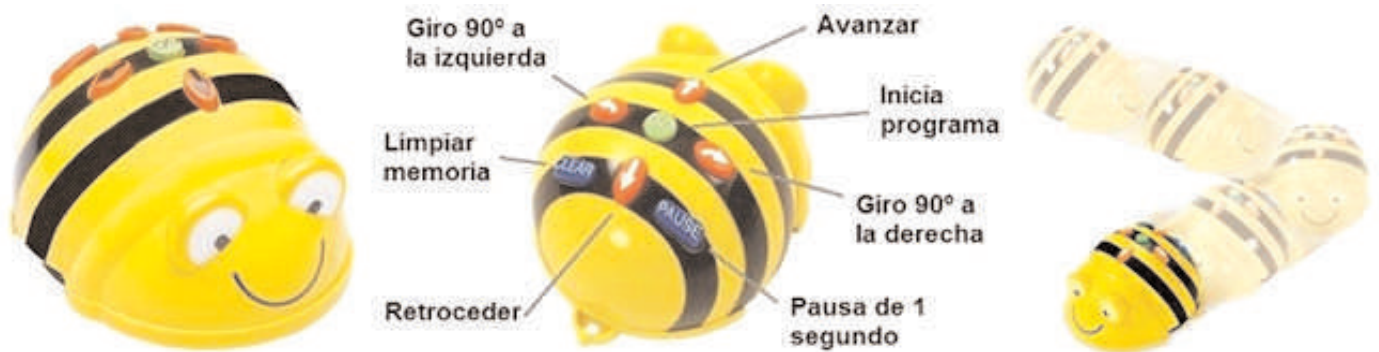
Este robot es el que utiliza la editorial Vincens Vives en su Proyecto de Religión, Lanikai, además de proporcionar tapetes para Educación Infantil y Primaria.



Este grupo de robots, tienen como finalidad hacer un primer acercamiento a la programación en edad infantil, además podemos mencionar que los beneficios más importantes cuando trabajamos con los robots de suelo son:

- **Lateralidad:** Los alumnos/as tienen mucho mejor adquirida la distinción entre derecha e izquierda, tanto propia como en espejo. De esta forma mejora su escritura y su posicionamiento en el entorno
- **Razonamiento lógico:** Gracias al desarrollo de secuencias lógicas los alumnos/as presentan una mejora en cuanto a razonamiento.
- **Cooperativo:** Podemos lograr que los niños/as adquieran desde etapas tempranas la aceptación de diferentes roles en una tarea y aprendan a respetar las opiniones ajenas.
- **Espacial:** Puesto que todo el trabajo con los robots se basa en secuencias desarrolladas en cuadrículas, el desarrollo de la percepción espacial y su relación con los espacios cercanos de los alumnos/as va mejorando.

Su funcionamiento es sencillo, se programan una y otra vez para conseguir una secuencia de instrucciones a través de una botonera que tiene en la parte superior de la carcasa. Se aceptan instrucciones como adelante, atrás, girar a la izquierda y girar.



El movimiento de robots se hace sobre un tapete, que está dividido en cuadrículas de 15cm X 15cm, ya que el movimiento del robots es de 15cm en cada desplazamiento.



Los tapetes pueden estar ya creados, los proporcionan la casa o la editorial que trabaja con estos robot.

O podemos crear nuestros propios tapetes, con imágenes, palabras..., que se ponen en tarjetas por debajo del tapete transparente con las cuadrículas rayadas



Los alumnos/as pueden ayudar a crear tapetes cuando ya saben manejar bien el robot, esto les motiva y les ayuda a concretar conceptos en imágenes o palabras.



Otro tipo de tapetes puede ser poner un paisaje, dibujo.... sobre el que contar una historia, o como en este caso. el mapa del Antiguo Testamento para contar la Historia del Pueblo de Israel.

O sobre la vida de Jesús si lo que ponemos debajo es el mapa de Palestina



El manejo del Robot, sea cual sea el que se elija, se fácil de aprenderlo y es muy motivador, tanto para los alumnos/as, como para los profesores/ras, lo importante para hacer un uso educativo es tener en cuenta algunas cosas:

- Tener claro para qué lo vamos a utilizar
- Disponer de un espacio donde los alumnos/as puedan ver todos/as tanto el tapete como el movimiento del robot
- Que las imágenes o palabras que vayamos a utilizar sean claras y de conceptos concisos, que no lleven a error.
- Los niños/as tengan claro qué es lo que tiene que conseguir, órdenes precisas y objetivos claros a conseguir.
- Usarlo de vez en cuando, que sea motivador y no agotar el recurso.

Para qué puedo usar la robótica en mi aula:

- como motivación al inicio de una Unidad didáctica.
- como evaluación, ya sea respondiendo pregunta, uniendo conceptos, o creando tapetes.
- para contar una historia o cuento creando una secuencia

Lo que está claro es que es el maestro/a el que utiliza este recurso metodológico de la mejor manera teniendo en cuenta cómo son sus alumnos/as, cómo motivarlos, y poco a poco convertir la robótica de suelo en un instrumento al servicio de la educación de los alumnos/as.

A continuación proponemos una serie de actividades para realizar en el aula, sirven tanto de apoyo, presentación de contenidos o evaluación...

<https://drive.google.com/file/d/1WO1ySloVpT3WrgM721BpKQqNNQZ1CUZa/view?usp=sharing>

Como siempre, os invitamos a que compartáis vuestras experiencias con todos/as nosotros/as para seguir creciendo y caminando juntos, las podéis mandar a:

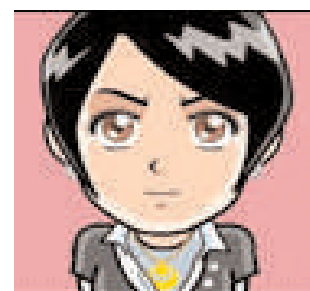
gllorente.asi@gmail.com

o

barribas.asi@gmail.com



@GoyoLlorente



@MbacSanchez

con **HUMOR** por @angelortiz0707

COMO MUCHOS DÍAS EN CLASE...

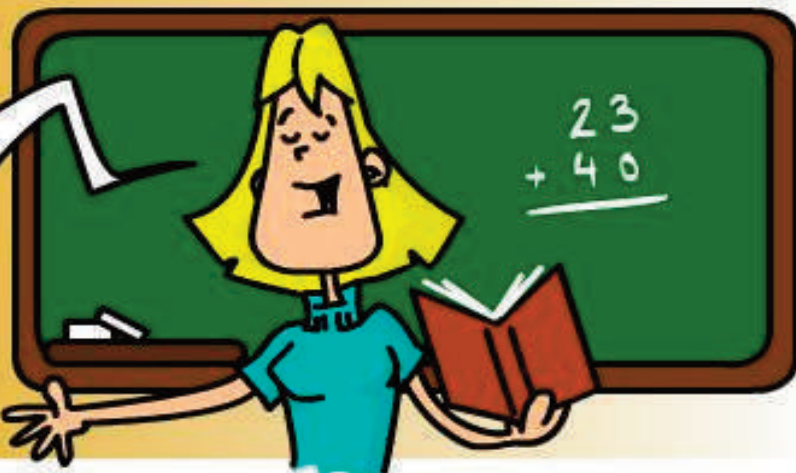
A VER, NIÑOS,
ESTO ES MUY
IMPORTANTE
Y CAE EN
EL EXAMEN.



DÍA 1

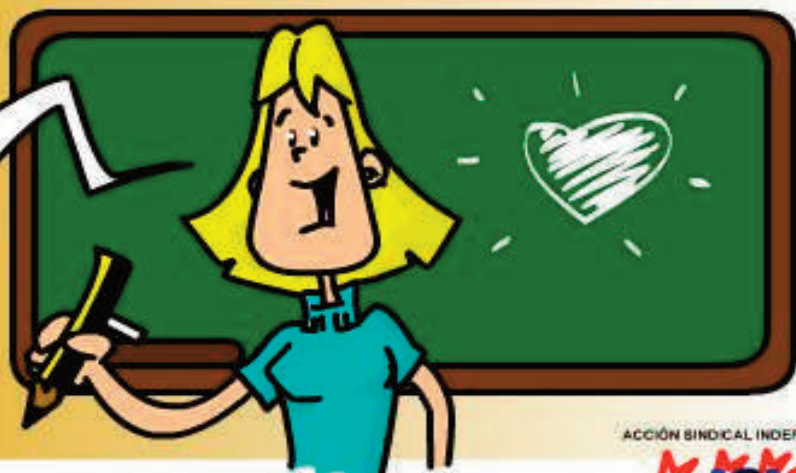
Instagram: @angelortiz0707

VAMOS CHICOS,
APUNTADLO.
RECORDAD QUE
ENTRA EN EL
EXAMEN.



DÍA 2

¡ RECORDAD
QUE VA A
SALIR EN
EL EXAMEN !

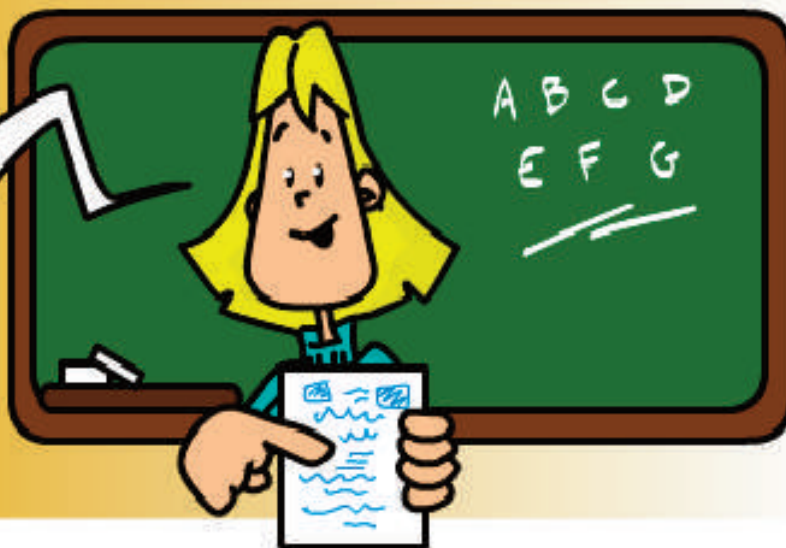


DÍA 3

@angelortiz0707

ACCIÓN SINDICAL INDEPENDIENTE

TENEDLO
EN CUENTA
PARA EL
EXAMEN.



DÍA 4

CHICOS,
LEED BIEN ANTES
DE CONTESTAR
A TODAS LAS
PREGUNTAS DEL
EXAMEN



**DÍA DEL
EXAMEN**

¿Y esta
pregunta?

¡ Profe,
es que no
has avisado !

¿Examen?
¿Qué examen?



ACCIÓN SINDICAL INDEPENDIENTE



**TODOS
VAN
A
SALIR
BIEN**

**EDUCACIÓN
PÚBLICA CON TODOS
Y PARA TODOS**
ACCIÓN SINDICAL INDEPENDIENTE

